

**CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO COMERCIAL DE EXCURSIONES MARÍTIMAS CON BASE EN EL PUERTO  
DEPORTIVO DE BENALMÁDENA**

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Asistentes:

Presidenta: Encarnación Cortés Gallardo

Vocales: Carmen Manzano González

Araceli García Del Pozo.

D. Raúl Campos Moreno

Secretario: ANTONIO DIEGO PELÁEZ DÍAZ.

En Benalmádena, el día 11 de junio de 2018, a las 19 horas, en el Salón de Plenos de Ayuntamiento, reunidas las personas arriba reseñadas, todas componentes de la mesa de contratación a los efectos de proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de las autorizaciones para el desarrollo de la actividad comercial de excursiones marítimas con base en el Puerto de Benalmádena a favor de los siguientes licitadores:

Nº Presentación oferta	Licitadores	Puntuación
1	OCEANIC,S.C.	100
2	RUMIADRI PIRULET SILING,S.L.	74
3	107 MARSYP, S.L.	61
4	RAFAEL CUEVAS CABALLERO	44
5	VENEZIA JACKPOT, S.L.	42
6	CHARTERS MARITIMOS ROSEMAR,S.L	28
7	WATER SPORT PLAYA RAFA,S.L.	27
8	DANTE GALLIUSI	27
9	ANTONIO ROSELLO MARTIN	27
10	SAMA CHARTER DE PESCA, S.L.	24
11	FUNSAIL,S.C.	24
12	ARGOS INTERNAUTIC,S.L	19

13	ANTONIO JOSE DE LA PEÑA MAR	17
14	ALVARO VILLODRES DE LA TORRE	10
15	THE BLACK PEARL CHARTERS,S.C.	10
16	ISAAC HAYON GUTIERREZ	5
17	MARIA DEL CARMEN MORENO RAMIREZ	2

La Mesa de Contratación acuerda la publicación de la presente propuesta de selección en la página web del Puerto Deportivo de Benalmádena <http://www.puertobenalmadena.es/site/contracting> , otorgándose un plazo de dos (2) días hábiles desde la misma para formular las alegaciones que consideren oportunas, pudiendo presentarse por escrito en el registro general de documentos del Puerto Deportivo de Benalmádena.

Transcurrido dicho plazo se elevará la propuesta de la Mesa de Contratación y, en su caso, las alegaciones que al respecto se formulen, al Órgano de Contratación para que resuelva lo que estime procedente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión **siendo las 19,15 horas** en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaría la publicación de la misma en el perfil del contratante del Puerto de Benalmádena.

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_